



México D.F., a 19 de diciembre de 2006.

Entrevista al diputado **Jorge Zermeño Infante, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados de la LX Legislatura**, concedida a los representantes de los medios de comunicación, previa a la inauguración de la feria “Todos por la Inclusión y el Bien Común de las Personas con Discapacidad”, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- Diputado, ¿su opinión con respecto a la propuesta del día de ayer que fue avalada por todos los grupos parlamentarios, es de cara también al Presupuesto y se va a ir por unanimidad?

RESPUESTA.- Es un excelente mensaje de corresponsabilidad, de trabajo, y el hecho de aprobar por unanimidad todos los instrumentos económicos habla bien de un Congreso que está tratando de llegar a acuerdos, es un mensaje que a todos nos satisface mucho.

PREGUNTA.- ¿Ya quedó a tras el primero de diciembre, ya quedaron superadas todas las diferencias?

RESPUESTA.- Queda atrás y me parece que hay que hacer de lado cualquier cuestión negativa que pudiera contener algún tipo de agravio; me parece que hay que ver para adelante y tenemos tres años para hacer un gran trabajo en esta Cámara de Diputados.

PREGUNTA.- Esto es un complemento de una Reforma Fiscal a profundidad, ¿cuándo estaríamos viendo estos resultados? Todos se pronunciaron a favor y firmaron este acuerdo ¿cómo irán los trabajos?

RESPUESTA.- Hay este compromiso y se supone que todos los grupos parlamentarios tienen propuesta respecto de una necesaria reforma en materia fiscal y hacendaria, hay que hacerlo para modernizar al país, para que el Estado en su conjunto pueda disponer de mejores recursos para que en México se combata la evasión, la elusión fiscal, para que tanto los estados, los municipios, la federación, y en general podamos tener una recaudación más acorde a lo que produce este país.

Somos un país que de acuerdo a lo que producimos, el PIB tiene una de las recaudaciones más bajas del mundo, entonces es simplemente que todos cumplamos con lo que la Constitución nos establece, contribuir al gasto público.

PREGUNTA.- En el Senado hay voces de que no va el impuesto al refresco, ¿hay alguna posibilidad de que aquí se disminuya o cómo será este impuesto?

RESPUESTA.- Ya se aprobó, va al Senado y los senadores tendrán que decidir lo que a su juicio corresponda.

PREGUNTA.- ¿Se lavan las manos de lo que ellos decidan?

RESPUESTA.- No, porque nosotros somos Cámara de origen, y ellos son Cámara revisora; ellos harán su trabajo y esperaremos los resultados y que en este trabajo ellos finalmente decidan.

PREGUNTA.- ¿Harían un llamado al Senado para que en los mismos términos en los que se llevó aquí la discusión se haga allá?

RESPUESTA.- Ojalá; con el respeto que me merece la colegisladora y el trabajo de revisión que ellos tengan qué hacer, nosotros estaremos atentos a lo que ellos decidan.

PREGUNTA.- ¿Diputado, entonces las reformas estructurales serían a partir de enero? ya inclusive hubo una discusión sobre estas reformas.

RESPUESTA.- Hay muchos temas pendientes, tienen que ver con la Reforma Laboral, de Justicia, Seguridad Pública, también en materia

Energética, en el tema Electoral, donde hay muchas coincidencias también, y otras que habrá que discutir.

PREGUNTA.- En el tema fiscal un tema irremediable o tabú el IVA en alimentos, medicinas, y educación, ¿tiene que ser una reforma integral?

RESPUESTA.- No; eso quedó atrás hace tiempo y yo no entraría en detalles, me parece que tenemos que hacer una reforma que busque ampliar la base tributaria, darle fortaleza al Estado Mexicano y ahí habrá qué revisar cualquier tipo de propuesta.

Muchas gracias.

- 00000 -

CGCS/DI/DR/HVG